



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 01 AGO 2022

0971/22

RES. H. Nº

EXPTE. Nº 4037/18.-

VISTO:

Las Res CS. Nº 513/18, que designan a los miembros del Jurado para entender en el Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de **Adjunto** con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **PLANEAMIENTO EDUCACIONAL** de la carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado lo dispuesto en el Artículo 40 de la Resolución 350/87 y modificatorias, Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares;

Que atento a la consulta efectuada a los señores miembros del Jurado y a lo establecido en el Art. 41º del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES


RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de **Adjunto** con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **PLANEAMIENTO EDUCACIONAL** de la carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2000:


CRONOGRAMA		
Actividad	Fecha	Hora
Sorteo de Tema	31 de agosto de 2022	9,30
Constitución del Jurado	1 de setiembre de 2022	9,30
Pruebas de Oposición	2 de setiembre de 2022	9,30

ARTICULO 2º.- NOTIFÍQUESE a los miembros del Jurado, Escuela de Ciencias de la Educación, postulante al cargo y siga a Dpto. Docencia para la prosecución del trámite. -

DD/22


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa